

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales			
1. Sujeto Obligado:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD		
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	ELIA GUADALUPE VILLEGAS LOMELÍ		
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	EDGAR DOROTEO GARCÍA DIRECTOR DE OPERACION Y LICENCIAS DE TRANSPORTE DE RUTA Y ESPECIALIZADO		
4. Materia sobre la cual versará Programa:	SERVICIO DE DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO COLECTIVO DE RUTA	5. Fecha de elaboración del Programa:	Segundo semestre de 2022
6. Fecha de entrega a la Unidad:	Segundo semestre de 2022		

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
REVISTA VEHICULAR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO COLECTIVO DE RUTA NO INCORPORADO A CORREDOR	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y LICENCIAS DE TRANSPORTE DE RUTA Y ESPECIALIZADO	EL PROCESO DE REVISTA VEHICULAR SE HA MODIFICADO DESDE EL EJERCICIO FISCAL 2019. DONDE SE HA DIGITALIZADO EN SU TOTALIDAD EL FLUJO DE TRABAJO DEL TRÁMITE EN CUESTIÓN. LO ANTERIOR MEDIANTE UN APLICATIVO WEB, QUE PERMITE A LOS CONCESIONARIOS REALIZAR UN REGISTRO DE SOLICITUD DIGITAL, Y PODER RECIBIR RESPUESTA DESDE ESTA APLICACIÓN. CON ESTO SE HAN REDUCIDO TIEMPOS DE ESPERA Y SE HA LOGRADO LA CONCATENACIÓN DE OTROS PROGRAMAS QUE FORTALECEN EL PROCESO DE REVISTA.	EL APLICATIVO BASADO EN WEB QUE PERMITE LLEVAR A CABO LA REVISTA SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN DESDE EL AÑO 2019.

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento

		certeza jurídica; otra (especificar)		
REVISTA VEHICULAR DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO EN RUTA, NO INCORPORADO A CORREDOR.	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y LICENCIAS DE TRANSPORTE DE RUTA Y ESPECIALIZADO	LAS ACCIONES QUE SE LLEVARON A CABO SE REALIZARON SIN AFECTAR EL MARCO JURÍDICO, EN RAZÓN DE QUE SE ENFOCARON EN EFICIENTAR EL PROCESO.	DIGITALIZACIÓN DEL TRÁMITE MEDIANTE APLICATIVO WEB EN LINEA.	LAS MEJORAS FUERON DESARROLLADAS Y SE IMPLEMENTARON DESDE EL 2019.
16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:			REVISTA VEHICULAR	

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):	Ley de Movilidad de la Ciudad de México, 9°, fracciones I, XX, XXXII, LXII, LXXI, LXXIII,, LXXXI, LXXXIV, LXXXV y LXXXVI, 12°, fracciones I, V, VI, XXIX y XXXV, 55°, fracciones I y II, 56°, fracciones II y III, 57°, fracciones I, II y III, 85°, fracción V, 89°, párrafo primero, 90°, 110°, fracciones I, II, III, IV, V, X, XI, XII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XXI, XXII y XXV, 118°, 119° y 254°, fracción III
18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:	NINGUNA
19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?	Sí
20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:	NO APLICA


EDGAR DOROTEO GARCIA
 DIRECTOR DE OPERACIÓN Y LICENCIAS DE
 TRANSPORTE DE RUTA Y ESPECIALIZADO


ELIA GUADALUPE VILLEGAS LOMELÍ
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
 MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD